

Fecha de descarga: 20/07/2025

Gestiones Comerciales de Tarifa de Saneamiento

Modificado 21/01/2025Responsable de la información [Comercial de Saneamiento](#)

Descripción

Podés usar esta guía para gestionar distintos reclamos relacionados con la tarifa de saneamiento, como diferencias en consumos de OSE, exoneración de deudas, o ajustes de categorías tarifarias.

Documentación a presentar

- Para iniciar cualquier tipo de trámite es imprescindible presentar la siguiente documentación:
 - Cédula de Identidad del reclamante
 - Tributo Domiciliario con constancia de pago original de red de cobranza o comprobante de pago electrónico
- Si el reclamo es por diferencias en los consumos de OSE, se deben presentar los recibos de los meses que se reclaman o la documentación que OSE les haya emitido.
- Si el trámite está referido a la solicitud de constancias o revisiones de deuda, se deberá detallar el motivo de la solicitud.
- Para los siguientes trámites cuando se le solicite, se deberá presentar la documentación y formularios que previamente se descargan de la página del trámite:
 - [División de deuda de tarifa de saneamiento](#)
 - [Solicitud de exoneración de deuda de tarifa de Saneamiento por ocupantes morosos](#)

¿Cómo se hace?

Fecha de descarga: 20/07/2025

Esta sección es una guía de cómo realizar cada trámite relacionado con la tarifa de saneamiento. No es un trámite en sí, sino que te orienta para saber qué trámite iniciar según tu situación:

1. **Alta de tarifa:** Si tu vivienda está conectada a la red de saneamiento pero nunca recibiste una tarifa, tenés que hacer el trámite de alta de la tarifa.
2. **Anulación de tarifa:** Si no estás conectado a la red pero igual recibís una tarifa, solicitá la anulación.
3. **Ajuste de categoría:** Si recibís una tarifa incorrecta (por ejemplo, comercial en vez de domiciliaria), podés pedir un ajuste.
4. **Reclamo de facturación:** Si tenés cualquier otro reclamo sobre la facturación, ingresalo a través del sitio web.
5. **División de deuda:** Si antes compartías el suministro de agua con tus vecinos y ahora tenés tu propio medidor, solicitá dividir la deuda.
6. **Exoneración de deuda por ocupantes morosos:** Si ocupantes morosos generaron deuda, podés pedir que te exoneren de la misma.
7. **Ingreso de Lecturas de Fuentes Propias:** Si tenés abastecimiento de agua distinto al de OSE debés aportar las lecturas de tu medidor.

Fecha de descarga: 20/07/2025

Fecha de descarga: 20/07/2025

Tener en cuenta

- Esta guía cubre diferentes trámites que podés realizar online. Para cualquier duda, podés contactarte por correo electrónico a: tarifa.saneamiento@imm.gub.uy.
- Si no podés hacer el trámite online, dirigite a la Intendencia de Montevideo, área de Atención Presencial.

Fecha de descarga: 20/07/2025

Fecha de descarga: 20/07/2025

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 20/07/2025

Fecha de descarga: 20/07/2025

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/reclamo/gestiones-comerciales-de-tarifa-de-saneamiento>